

Padrón Estatal de Inspecciones y Verificaciones 2023

Fecha (realizadas y programadas 2023)	Dependencia	Inspección y/o Verificación	Tipo de Verificación, Inspección (documento, bien, lugar o establecimiento)	Actividad o Servicio que se inspecciona	Fundamento Legal de la Inspección/Verificación	Número telefónico del Órgano Interno de Control o equivalente	Número telefónico de la autoridad encargada de ordenar Inspecciones, Verificaciones	Verificador/Nombre/cargo
Enero, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Febrero, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Marzo, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Abril, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Mayo, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Junio, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Julio, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores



Padrón Estatal de Inspecciones y Verificaciones 2023

Fecha (realizadas y programadas 2023)	Dependencia	Inspección y/o Verificación	Tipo de Verificación, Inspección (documento, bien, lugar o establecimiento)	Actividad o Servicio que se inspecciona	Fundamento Legal de la Inspección/Verificación	Número telefónico del Órgano Interno de Control o equivalente	Número telefónico de la autoridad encargada de ordenar Inspecciones, Verificaciones	Verificador/Nombre/cargo
Agosto, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Septiembre, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Octubre, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Noviembre, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores
Diciembre, 150 Inspecciones Mensuales Programadas Aproximadamente	Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	Inspección	Tipos (específica o combinada): 3. Inspección a Descargas Contaminantes DC (Comercio) Descripción: El buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente. Sitio de Inspección: Establecimiento comercial / industrial.	Inspeccionar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Contraloría Interna de SADM 2033-7030	Dirección de Saneamiento 2033-7173 Superintendente de Saneamiento 2033-6484	Ver Padrón Estatal de Inspectores y Verificadores